

# **CAMINANDO HACIA UN NECESARIO CESE BILATERAL DE FUEGOS Y HOSTILIDADES, PASO NECESARIO PARA AVANZAR HACIA UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA, CON JUSTICIA Y EQUITAD.**

3er INFORME DEL CESE UNILATERAL DEL FUEGO:  
PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE VEEDURÍA HUMANITARIA  
(ANTIOQUIA, CHOCÓ, CORDOBA, CALDAS, RISARALDA)  
Septiembre 21 – Diciembre 20  
2015



*Foto: 6 de diciembre 2015, acto de perdón de las FARC-EP, en Bojayá (Chocó) el cuál se efectuó en el sitio donde hace casi trece años ocurrió el sangriento episodio. / Fotos: Agencia Prensa Rural*

**COMISIÓN DE VEEDURÍA AL CESE  
(ANTIOQUIA, CHOCÓ, CORDOBA, CALDAS, RISARALDA)**

## TABLA DE CONTENIDO

|                                                                   |   |
|-------------------------------------------------------------------|---|
| TERCER INFORME DE VEEDURÍA AL CESE UNILATERAL AL FUEGO. ....      | 3 |
| CONTEXTO.....                                                     | 3 |
| “Agilizar en La Habana y desescalar en Colombia”. ....            | 3 |
| EL PROCESO DE LA PAZ TRANSITA POR LA CREACIÓN DE CONFIANZAS. .... | 5 |
| CONCLUSIONES. ....                                                | 6 |
| Fuentes:.....                                                     | 7 |

# **CAMINANDO HACIA UN NECESARIO CESE BILATERAL DE FUEGOS Y HOSTILIDADES, PASO NECESARIO PARA AVANZAR HACIA UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA, CON JUSTICIA Y EQUIDAD.**

## **TERCER INFORME DE VEEDURÍA AL CESE UNILATERAL AL FUEGO.**

Durante el periodo comprendido entre el 21 de septiembre al 20 de diciembre no se evidenciaron violaciones por parte de las FARC – EP del cese al fuego unilateral decretado por esta organización insurgente, el 20 de julio.

Vale aclarar que la Comisión de Veeduría Humanitaria (Antioquia – Chocó – Cordoba, Risaralda - Caldas) ha presentado dos informes con corte 20 de agosto (Unisabaneta) y 22 de septiembre (Ibagué) y que es materia de análisis para la Veeduría el compromiso de las FARC-EP, de cesar toda acción de carácter ofensivo contra las fuerzas armadas del Estado y la infraestructura pública y privada. Y por parte del gobierno nacional el cese de bombardeos a concentraciones de dicha insurgencia. En ese camino en los casos en que se presenten enfrentamientos defensivos u ofensivos de esta guerrilla contra cualquier estructura paramilitar, no se configuran violaciones al cese al fuego unilateral, porque este aplica solo para las fuerzas oficiales del Estado y esa organización rebelde.

Por su parte, el gobierno ha mantenido su compromiso de no bombardear campamentos. Esto es una prueba irrefutable de que es posible continuar hacia la fase final de la confrontación y decretar entre las partes el cese bilateral definitivo de hostilidades.

## **CONTEXTO.**

### **“Agilizar en La Habana y desescalar en Colombia”.**

Es de anotar que para el primero de noviembre del presente año, en relación a lo dicho, Las FARC-EP se pronunció mediante comunicado público, alertando que el Cese Unilateral se encontraba en grave riesgo ante la persistencia del gobierno en incrementar y escalar los operativos militares en todo el territorio nacional, contraviniendo el acuerdo firmado en la Habana.

Se ha elevado así mismo, un llamado urgente a las organizaciones nacionales e internacionales que hacen acompañamiento y veeduría para poner en conocimiento los hechos y generar acciones que den continuidad no solo al Cese sino al avance de los acuerdos que concluyan en la firma de un Cese al fuego Bilateral y definitivo.

En el periodo de observación de éste tercer informe fue notorio el incremento de las operaciones militares por parte de las Fuerzas Armadas del Estado en zonas donde existen campamentos y unidades de las FARC-EP, lo que al parecer concuerda con una tendencia nacional.

**COMISIÓN DE VEEDURÍA AL CESE  
(ANTIOQUIA, CHOCÓ, CORDOBA, CALDAS, RISARALDA)**

Así mismo se ha registrado un aumento en el accionar de grupos ilegales que hacen uso de lógicas paramilitares de control territorial e intimidación a la población:

Es el caso registrado el 25 de septiembre en la región del Bajo Atrato chocoano, allí los Consejos Comunitarios del Bajo Atrato hicieron un urgente llamado a al Estado Colombiano ante un posible desplazamiento forzado por la presencia y control de actores armados ilegales que entraron a la zona. (Comisión de veeduría al Cese, 2015)

El Comité de derechos Humanos de San José de Apartadó, viene denunciando graves atropellos a la población civil por parte de la fuerza pública y grupo armados ilegales con lógica paramilitar como lo es la auto denominada Autodefensa Gaitanista. (Comité de Derechos Humanos San José de Apartadó, 2015)

La Asociación de Campesinos de Ituango reiteran sus denuncias afirmando que soldados De La Brigada Móvil 18 les han Invasado establecimientos Educativos violando principios del Derecho Internacional humanitario (Asociacion de Campesinos de Ituango, 2015)

La comisión de Veeduría al Cese alertó sobre amenazas e intimidaciones a las poblaciones de Nabugá y Caño Rogelio (Chocó), ante la presencia de alrededor de 300 hombres armados pertenecientes al grupo paramilitar “Gaitanistas”, esto en poblaciones cercanas a Bahía Solano (Chocó – Colombia). (Comisión de Veeduría al Cese, 2015)

Así mismo, la Comisión ha tenido noticias de enfrentamientos armados entre el ELN y los autodenominadas Autodefensas Gaitanistas, y el Ejército de Colombia en el mes de octubre y Noviembre.

En este orden la Comisión alerto sobre la grave situación de orden público en el Medio San Juan (Chocó) en tanto se venían presentan fuertes enfrentamiento entre la Guerrilla del ELN en coordinación con las FARC-EP contra Unidades Anti Narcóticos en san Miguel, Chocó. (Comisión de Veeduría al Cese, 2015)

Se han denunciado continuas agresiones de la fuerza pública contra organizaciones sociales como es el caso de Rios Vivos el pasado 23 de noviembre (Rios Vivos, 2015)

En Segovia se registran múltiples denuncias de las amenazas y control de grupos con dinámica paramilitar, denominados por la institucionalidad como Bacrim, y conocidos como Clan Usuga, amenazas, asesinatos, control territorial, extorsiones, entre otras múltiples vulneraciones a los derechos humanos. (Caracol, 2015)

El 17 de diciembre, la Corporación CAHUCANA, denunció ametrallamientos indiscriminados y acciones contra la vida e integridad de pobladores en la vereda Altos de Manila jurisdicción de Remedios, Antioquia. (CAHUCOPANA, 2015)

El mismo 17 de diciembre, la comisión Inter Eclesial de Justicia y Paz, denunció que Cerca de 600 paramilitares anunciaron control territorial y lanzaron amenazas en Curvaradó – Chocó, manifestando de “recuperarían las tierras de sus patrones”. (Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, 2015)

Se ratifica en los ya tres informes de la Comisión de Veeduría dos grandes amenazas contra la paz, como son:

- El reposicionamiento de grupos armados al margen de la ley, con lógica paramilitar y
- La permanencia de la doctrina del “enemigo interno” núcleo mismo del quehacer de las Fuerzas Armadas del Estado.

## **EL PROCESO DE LA PAZ TRANSITA POR LA CREACIÓN DE CONFIANZAS.**

En el segundo informe se expresó la preocupante situación de las cárceles colombianas con su alto hacinamiento y las condiciones de privación de la libertad de los integrantes de los grupos insurgentes, y las prácticas que se presentan en los centros carcelarios, rayan con flagrantes violaciones a los derechos humanos, en especial las referidas a la normatividad vigente relacionada con los tratos crueles y degradantes.

En este punto, es importante remitirse a las cifras oficiales que reposan en el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, ente gubernamental que depende del Ministerio de Justicia y es el encargado de la custodia de las personas que son reclusas en los establecimientos de orden nacional (ERON).

En el último estudio realizado por la Oficina Asesora de Planeación en su Grupo de Estadística en el mes de marzo de 2015, nos indica que a 31 de marzo en Colombia se registraban 165.160 personas privadas de la libertad. A cargo del INPEC 161.383 (97.7%) y las restantes 3.777 (2,3%) bajo la custodia y responsabilidad de los entes territoriales, comandos de Fuerza y Dirección General de la Policía Nacional.

Ante estos hechos de orden estructural, se aplaude la decisión del gobierno de conceder indulto a 30 presos de las FARC-EP, constituyéndose en un avance que permite ir superando la crisis ante la advertencia que hiciera la organización insurgente sobre riesgo que corría el Cese Unilateral al fuego. (Telesur, 2015)

Estos hechos fortalecen las confianzas y la credibilidad ante el compromiso del gobierno en avanzar de manera certera hacia la Paz.

El pasado 6 de diciembre se realizó por parte de la delegación de las FARC-EP un viaje a Bojayá para encontrarnos con los habitantes de esta población, a fin de asumir la responsabilidad que les corresponde por los hechos ocurridos allí el 2 de mayo de 2002.

Son estos hechos concretos que generan confianzas y permiten un real y concreto avance hacia una paz estable y duradera, con justicia social y ambiental.

La mejor forma de honrar la palabra empeñada de la paz y respetar los acuerdos alcanzados hasta hoy, es avanzar en el desmantelamiento de toda estructura político-militar que se atravesase en el camino del entendimiento y pretenda mantener al país atollado en esta guerra interminable.

La sociedad colombiana aspira a la paz, pero la guerra ha matado su esperanza. Por ello, llegó la hora de los gestos de paz, del desescalamiento, y cuanto antes, del cese bilateral de fuegos.

Un desescalamiento consecuente de la guerra implica ciertamente desescalar el lenguaje. Pero igual exige desmontar los prejuicios que han alimentado la confrontación, es decir, la ideología y la doctrina contrainsurgente provenientes de las escuelas militares norteamericanas. Las teorías de la seguridad nacional, el “enemigo interno” y la “guerra contra el terrorismo” nada tienen que ver con la constitución colombiana ni con la cultura universal de los derechos humanos. Ese pensamiento ha alimentado y ha dado falsa base justificatoria al paramilitarismo desde que existe en Colombia.

Transitar con éxito el desescalamiento hacia el cese bilateral definitivo, exige por lo tanto del Estado, y todos quienes nos hemos comprometido en alcanzarlo, llevar al banquillo todos los razonamientos erráticos que nos han impedido construir paz, democracia y justicia social por más de medio siglo.

## **CONCLUSIONES.**

**Es urgente acordar un Cese Bilateral de fuegos y hostilidades, paso necesario para avanzar hacia una paz estable y duradera, con justicia y equidad.**

**Proponemos que en dicho Cese Bilateral de fuegos se acuerden e integren protocolos de verificación que incluyan las iniciativas de la sociedad civil, para ello ponemos a disposición los avances que en esa materia se ha logrado gracias al ejercicio de veeduría a este importantísimo avance en materia de cese al fuego.**

En esta línea es necesario fortalecer los niveles de comunicación y denuncias efectivas que den cuenta de la vulneración de derechos humanos y derecho internacional humanitario ante el avance de grupos con estrategia paramilitar, y avances y abusos del ejército nacional, la policía y las insurgencias.

Así mismo, es urgente iniciar de inmediato el proceso de negociación en su fase pública, con la insurgencia del ELN.

Apostamos por un pronto inicio de negociaciones efectivas con el Gobierno Nacional y el EPL.

Fortalecer el trabajo de pedagogía de Paz, no solo para difundir los acuerdos alcanzados, sino para abrir una gran discusión nacional en torno al papel de las instituciones, las organizaciones sociales, populares, las iglesias, la sociedad en su conjunto en torno a la Paz y la implementación real de los acuerdos a que se lleguen.

Abrir amplios espacios de locales, regionales, comunitarios de reflexión y decisión en torno a la manera como se asume y comprende “La Paz con enfoque Territorial”, concepto que ha de ser construido desde la realidad misma de las regiones, generando así un Ambiente propicio para la paz en perspectiva de un escenario para la implementación de los posibles acuerdos desde la realidad de las regiones.

Es necesario atender con diligencia y prontitud los casos en que el actuar del Ejército Nacional en cada uno de los territorios hubiese generado graves vulneraciones a los derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario. Los señalamientos por parte de miembros del Ejército Nacional y desmovilizados han puesto en riesgo la vida, la integridad y la libertad de líderes campesinos y obedece a una política de falsos positivos, traducido en montajes judiciales.

## Fuentes:

- Asociación de Campesinos de Ituango. (2 de Octubre de 2015). *Soldados De La Brigada Móvil 18 Invaden Establecimientos Educativos En Ituango Con Objetivos Militares*. Obtenido de Kavilando.org: <http://kavilando.org/index.php/2013-10-13-19-52-10/conflicto-social-y-paz/3941-soldados-de-la-brigada-movil-18-invaden-establecimientos-educativos-en-ituango-con-objetivos-militares>
- CAHUCOPANA. (17 de 12 de 2015). *Ametrallamientos indiscriminados en Remedios, Antioquia*. Obtenido de Kavilando.org: <http://kavilando.org/index.php/2013-10-13-19-52-10/conflicto-social-y-paz/4107-ametrallamientos-indiscriminados-en-remedios-antioquia>
- Caracol. (5 de Octubre de 2015). *Más de 1.500 mineros en paro retornarían a sus trabajos en Segovia, Antioquia*. Obtenido de Caracol Radio: [http://caracol.com.co/emisora/2015/10/05/medellin/1444043136\\_540951.html](http://caracol.com.co/emisora/2015/10/05/medellin/1444043136_540951.html)
- Comisión de Veeduría al Cese. (09 de 09 de 2015). *Población del Medio Atrato Chocó, en Riesgo de Desplazamiento masivo. Alerta!!* Obtenido de Kavilando.org: <http://kavilando.org/index.php/2013-10-13-19-52-10/conflicto-social-y-paz/3874-poblacion-del-medio-atrato-choco-en-riesgo-de-desplazamiento-masivo>
- Comisión de Veeduría al Cese. (6 de Noviembre de 2015). *Amenazas e intimidaciones a las poblaciones de Nabugá y Caño Rogelio (Chocó)*. Obtenido de Kavilando.org: <http://kavilando.org/index.php/2013-10-13-19-52-10/conflicto-social-y-paz/4001-amenazas-e-intimidaciones-a-las-poblaciones-de-nabuga-y-cano-rogelio-choco>
- Comisión de veeduría al Cese. (27 de Septiembre de 2015). *Desplazamiento forzado de las comunidades del Bajo Atrato. Chocó*. Obtenido de kavilando.org: Desplazamiento forzado de las comunidades del Bajo Atrato. Chocó
- Comisión de Veeduría al Cese. (16 de Noviembre de 2015). *Grave situación de orden público en el Medio San Juan (Chocó)*. Obtenido de Kavilando.org: <http://kavilando.org/index.php/2013-10-13-19-52-10/conflicto-social-y-paz/4033-grave-situacion-de-orden-publico-en-el-medio-san-juan-choco>
- Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. (19 de 12 de 2015). *“vamos a recuperar las tierras de los patrones que estaban en la cárcel”. Amenaza paramilitar en Chocó (Colombia)*. Obtenido de Kavilando.org: <http://kavilando.org/index.php/2013-10-13-19-52-10/conflicto-social-y-paz/4108-vamos-a-recuperar-las-tierras-de-los-patrones-que-estaban-en-la-carcel-amenaza-paramilitar-en-choco-colombia>
- Comité de Derechos Humanos San José de Apartadó. (27 de Septiembre de 2015). *Otro Campesino Es Asesinado Por Los Paramilitares En San José De Apartadó*. Obtenido de kavilando.org: <http://kavilando.org/index.php/2013-10-13-19-52-10/conflicto-social-y-paz/3934-otro-campesino-es-asesinado-por-los-paramilitares-en-san-jose-de-apartado>
- Escuela de Derechos Humanos Medellín. (7 de 9 de 2015). *Seminario Internacional de experiencias y transiciones hacia la paz*. Obtenido de Alcaldía de Medellín: <https://www.facebook.com/AlcaldiadeMed/posts/961044190621014>

- Loaiza Brand, J. F. (30 de 8 de 2015). *Un niño fue alcanzado por una bala en zona rural de Tarazá*. Obtenido de El Colombiano: <http://www.elcolombiano.com/muere-nino-por-un-disparo-en-taraza-EY2625512>
- Organización Indígena de Antioquia O.I.A. (9 de 9 de 2015). *Foro Regional Indígena de Paz. "Yo Porto el bastón de la Paz". Septiembre 16*. Obtenido de kivilando.org: <http://kivilando.org/index.php/2013-10-13-19-52-10/conflicto-social-y-paz/3877-foro-regional-indigena-de-paz-yo-porto-el-baston-de-la-paz>
- Red Universitaria por la Paz Nodo Antioquia Chocó. (30 de 09 de 2015). *Así se vivieron las Jornadas de Paz en Ituango (Redunipaz Nodo Antioquia)*. Obtenido de kivilando.org: <http://kivilando.org/index.php/2013-10-13-19-52-10/conflicto-social-y-paz/3879-asi-se-vivieron-las-jornadas-de-paz-en-ituango-redunipaz-nodo-antioquia>
- Redepaz. (9 de 9 de 2015). *Programación Semana por la Paz 2015*. Obtenido de Redepazantioquia.org: [http://www.redepazantioquia.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=225:programacion-semana-por-la-paz-2015&catid=55:semana-por-la-paz&Itemid=154](http://www.redepazantioquia.org/index.php?option=com_content&view=article&id=225:programacion-semana-por-la-paz-2015&catid=55:semana-por-la-paz&Itemid=154)
- Redunipaz kivilando. (13 de 9 de 2015). *Primer Encuentro de Gestores de Paz y Veedores humanitarios del conflicto armado y el proceso de Paz. Magdalena Medio*. Obtenido de kivilando.org: <http://kivilando.org/index.php/2013-10-13-19-52-10/conflicto-social-y-paz/3888-jornadas-de-paz-en-barrancabermeja-redunipaz-nodo-antioquia>
- Ríos Vivos. (24 de Noviembre de 2015). *jército Nacional y vigilancia privada de Empresas Públicas de Medellín agreden a integrantes del Movimiento Ríos Vivos*. Obtenido de debatehidroituango.blogspot.com.co: <http://debatehidroituango.blogspot.com.co/2015/11/ejercito-nacional-y-vigilancia-privada.html>
- Telesur. (22 de Noviembre de 2015). *Gobierno colombiano indulta a 30 miembros de las FARC-EP*. Obtenido de Telesur: <http://www.telesurtv.net/news/Gobierno-colombiano-indulta-a-30-miembros-de-las-FARC-EP-20151122-0040.html>
- Unión Sindical Obrera USO. (7 de 09 de 2015). *¿Que es la segunda asamblea por la paz ?* Obtenido de kivilando.org: <http://kivilando.org/index.php/2013-10-13-19-52-10/conflicto-social-y-paz/3904-que-es-la-segunda-asamblea-por-la-paz>